



DIAGNÓSTICO

SINALOA

DICIEMBRE DE 2017





DIRECTORIO

CONSEJEROS CIUDADANOS

Jorge Arao Toyohara

José Jorge Calderón Sainz

Luisa Manuela Cárdenas Ochoa

Alejandro Gastélum Carlón

Reginel Gaxiola Armenta

José de Jesús González Sánchez

Ricardo Guillermo Jenny del Rincón

Javier Llausás Magaña

Ana Isabel Meraz Espinoza

Mirna Cynthia Medina Cárdenas

Ambrocio Mojardín Heráldez

Jesús del Muro Leiva

Alicia María Sánchez Arellano

Marte Vega Román

EQUIPO DE TRABAJO

Ricardo G. Jenny del Rincón
Coordinador General

Juan Manuel Espinoza Verdugo
Director de la Coordinación General

Jorge Guzmán Morales
Área de Investigación y Análisis

Miriam Bueno Zepeda
Área de Investigación y Análisis

Paola Escobar Palos
Área de Comunicación

Liliana Corrales Beltrán
Dirección General



CONTENIDO

I	PANORAMA	5
II	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	6
	Delitos en rojo	6
1.	Homicidio doloso	6
2.	Feminicidio	9
3.	Robo de vehículo	12
4.	Violación	15
	Delitos en amarillo	18
5.	Violencia familiar	18
	Delitos en verde	21
6.	Secuestro	21
7.	Extorsión	24
8.	Robo a casa	26
9.	Robo a negocios	29
10.	Lesiones	32
III	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	35
IV	PROGRAMA DE REGISTRO Y DONACIÓN VOLUNTARIA DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS	36
V	TEMAS DEL MES	38
	Tráfico y usos de armas de fuego	39
VI	PROSPECTIVA	42
VII	CONSIDERACIONES	43
VIII	FUENTES CONSULTADAS	44



I. PANORAMA

El mes de diciembre presentó ligeras tendencias a la baja respecto a su mes inmediato anterior en algunos delitos como el homicidio y robo de vehículos, sin embargo, al ser considerados como de alto impacto, así como por el alto número de denuncias se mantienen como uno de los retos principales hacia las autoridades de los 3 órdenes de gobierno.

Correlacionado con las actividades delictivas, la ciudadanía y medios de comunicación externaron señalamientos ante el uso de armas de fuego durante los festejos de año nuevo, máxime cuando días antes el munícipe de Mazatlán hizo un llamado a realizar estas acciones “con cuidado”, lo cual rectificó posteriormente, provocando críticas entre la población y organismos ciudadanos.

El tráfico ilegal de armas de fuego y el crimen organizado son de los principales problemas para la entidad, al ubicarse en una región geográficamente estratégica para la producción, distribución y ruta de enervantes, hacia distintas regiones del país y su conexión hacia los Estados Unidos de Norteamérica, de ahí la importancia de contener el tema bélico por el armamentismo el cual proviene en un 70% de norteamericana.

Existe además una relación directa entre el tráfico de armas y los delitos de alto impacto, que debe implicar estrategias para disminuir el ilícito, situación evidente en las primeras horas del 2018, especialmente en la capital de estado, donde la autoridad no registró detenciones, pero que, por otro lado, medios de comunicación informaron de por lo menos 3 personas lesionadas por las llamadas “balas pérdidas”.

En otro orden de ideas, además de los índices delictivos, se deben establecer estrategias integrales y políticas públicas en temas de relevancia internacional sobre violación de derechos humanos con presencia en la entidad como: las agresiones en contra de periodistas, el problema del desplazamiento forzado de personas, las fosas clandestinas y desaparición de personas, entre otros.

Debe ponderarse en dicho espectro, que el año entrante tendrán presencia en la entidad organismos internacionales y nacionales de protección a periodistas y derechos humanos, que exigirán resultados y acciones en relación a los temas particulares acontecidos durante 2017, entre estos el asesinato del periodista Javier Valdez Cárdenas.

II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS

DELITOS EN ROJO

1. HOMICIDIOS DOLOSOS

Tabla 1

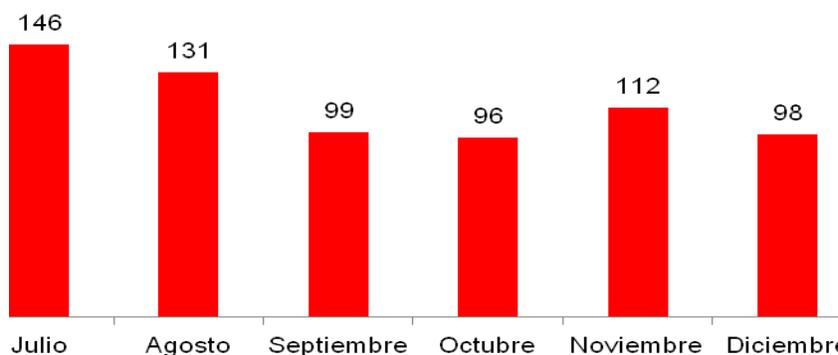
Homicidios dolosos			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Diciembre 2017	98	3.30
	Noviembre 2017	112	3.77
	Diciembre 2016	101	3.40
	Total 2017	1,561	52.62

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

En diciembre se contabilizan 98 denuncias con ello disminuye en 12.5% respecto a las 112 del mes de noviembre. Al comparar el último mes del año con su mes par de 2016, la diferencia es de -2.97%. Entre el total de los 1,561 hechos de 2017 contra los 1,161 homicidios de 2016, el incremento es de un 34.45%.

Gráfica No 1

Homicidio doloso
Tendencia
Diciembre 2017

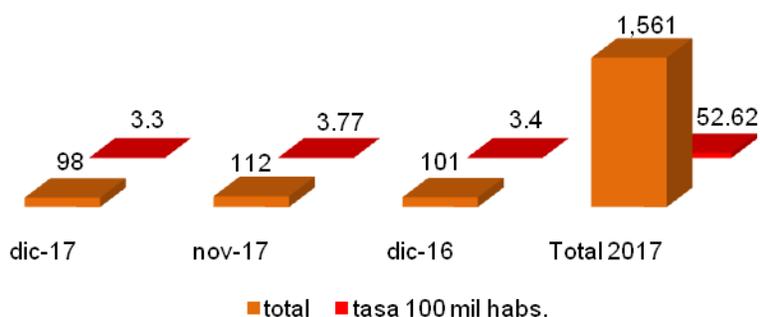


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

La tendencia en el homicidio doloso se mantuvo a la baja durante 5 meses tomando mayo como parámetro, mismo que tiene el mayor número de denuncias en 2017 con 183, a partir del cual decrece en: junio con 163, julio con 146, agosto con 131, septiembre con 99 y octubre con 96, en noviembre con 112 denuncias se incrementa, en diciembre con 98 hechos disminuye y es a la par el segundo mes con menor número en el año con -46.44 respecto a mayo y un -12.5 contra noviembre.

Gráfica No 2

Homicidio doloso
Comparativo tasas
Diciembre 2017



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

En diciembre la tasa mensual es de 3.30 menor al 3.77 de noviembre del mismo año y del 3.40 de diciembre de 2016. Sobre el total de 1,561 casos de 2017 la tasa es del 52.62, todos sobre 100 mil habitantes.

Tabla 2

Homicidios dolosos			
Ahome Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Diciembre 2017	4	0.89
	Noviembre 2017	23	5.12
	Diciembre 2016	5	1.11

Tabla 3

Homicidios dolosos			
Culiacán Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Diciembre 2017	50	5.52
	Noviembre 2017	53	5.85
	Diciembre 2016	36	3.97

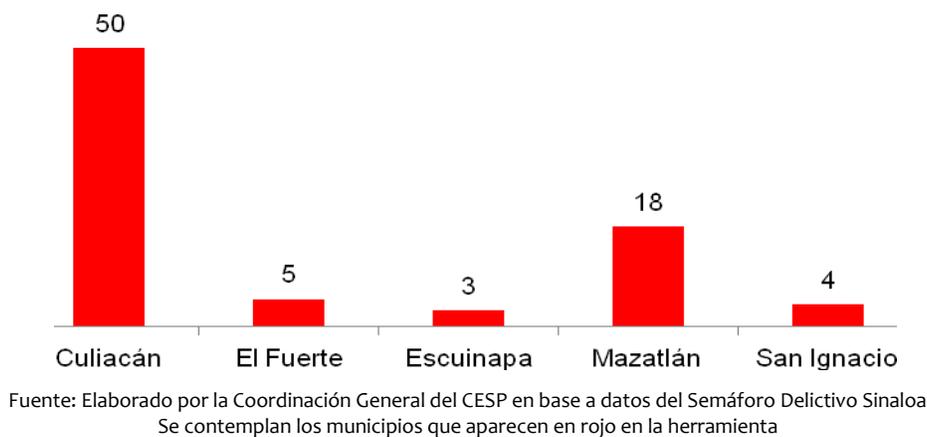
Tabla 4

Homicidios dolosos			
Mazatlán Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Diciembre 2017	18	3.58
	Noviembre 2017	9	1.79
	Diciembre 2016	39	7.76

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

Gráfica No 3

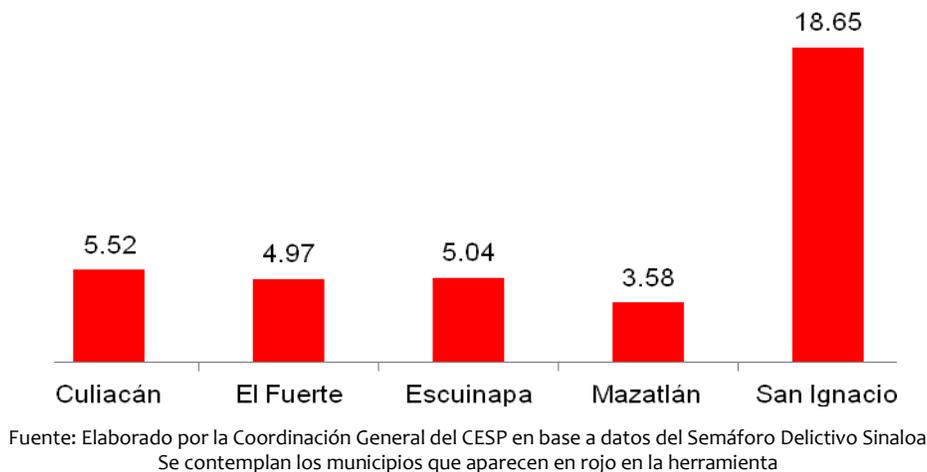
Homicidio doloso
Municipios en rojo
Diciembre 2017



El Semáforo Delictivo Sinaloa coloca en rojo durante el mes de diciembre a 5 municipios: Culiacán con 50, El Fuerte con 5, Escuinapa con 3, Mazatlán con 18 y San Ignacio con 4.

Gráfica No 4

Homicidio doloso
Municipios en rojo / tasa
Diciembre 2017



Las tasas más altas se ubican en: San Ignacio con 18.65 y Culiacán con 5.52, ambos por cada 100 mil habitantes.

2. FEMINICIDIO

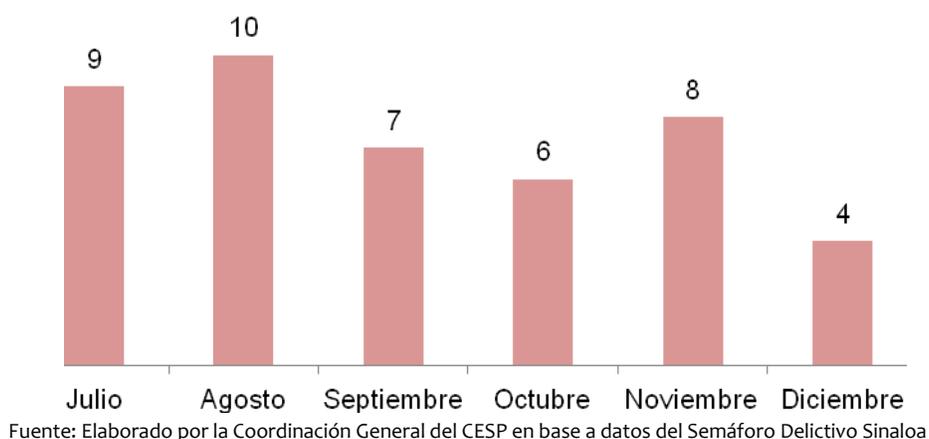
Tabla 5
Feminicidio

Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Diciembre 2017	4	0.13
Noviembre 2017	8	0.26	
Diciembre 2016	4	0.13	
Total 2017	84	2.83	

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

El diciembre el delito de feminicidio con 4 casos decrece en un 50% sobre los 8 de noviembre, mientras los meses de diciembre de 2017 y 2016 tuvieron números idénticos, por lo cual no se presentan diferencias. Al comparar la cifra total de 2016 con 43 feminicidios con los 84 de 2017, éste último tiene un incremento del 95.34%.

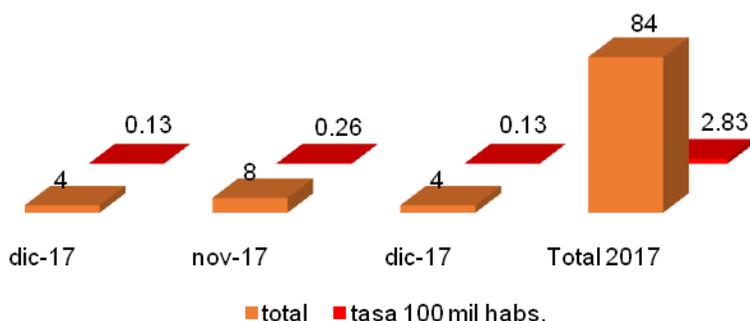
Gráfica No 5
Feminicidio
Tendencia
Diciembre 2017



El delito de feminicidio tiene en el último semestre un comportamiento con alzas en los meses de agosto y noviembre, con tendencias a la baja en septiembre, octubre y diciembre, el cual se ubica como el segundo mes del año con el menor número de denuncias, mientras los de mayor incidencia fueron mayo y agosto, ambos con 10, sobre ellos la diferencia del mes en análisis es de un -60%.

Gráfica No 6

Feminicidio
Comparativo tasas
Diciembre 2017



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

La tasa en diciembre es de 0.13 menor en relación a noviembre con 0.26. Sobre el total anual con 84 acontecimientos la tasa es de 2.83, en relación a 100 mil habitantes.

Tabla 6

Feminicidio			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Diciembre 2017	0	0
	Noviembre 2017	2	0.44
	Diciembre 2016	1	0.22

Tabla 7

Feminicidio			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Diciembre 2017	4	0.44
	Noviembre 2017	3	0.33
	Diciembre 2016	2	0.22

Tabla 8

Feminicidio			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Diciembre 2017	0	0
	Noviembre 2017	3	0.59
	Diciembre 2016	0	0

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

Gráfica No 7

Feminicidio
Municipios en rojo
Diciembre 2017

4



Culiacán

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

En diciembre la herramienta Semáforo Delictivo ubica en rojo al municipio de Culiacán con 4 eventos.

Gráfica No 8

Feminicidio
Municipios en rojo / tasas
Diciembre 2017

0.44



Culiacán

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

Al ubicar la capital del estado con rojo de acuerdo a los datos del Semáforo Delictivo, la tasa es del 0.44 por cada 100 mil habitantes.

3. ROBO DE VEHÍCULO

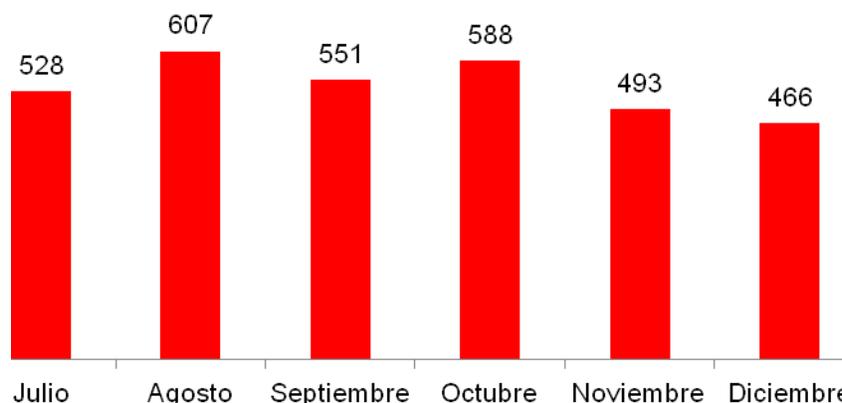
Tabla 9
Robo de vehículo

Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Diciembre 2017	466	15.70
Noviembre 2017	493	16.61	
Diciembre 2016	508	17.12	
Total 2017	7,023	236.75	

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

Al finalizar el 2017, el último mes del año con 466 denuncias disminuye un -5.47% contra las 493 de noviembre. La comparación entre los meses de diciembre de 2017 y 2016, éste último con 508 sucesos tiene una diferencia de -8.26%. Respecto a los 7,023 eventos en 2017 y su comparación con el total de 4,812 de 2016, el 2017 se incrementa en un 45.94%.

Gráfica No 9
Robo de vehículo
Tendencia
Diciembre 2017

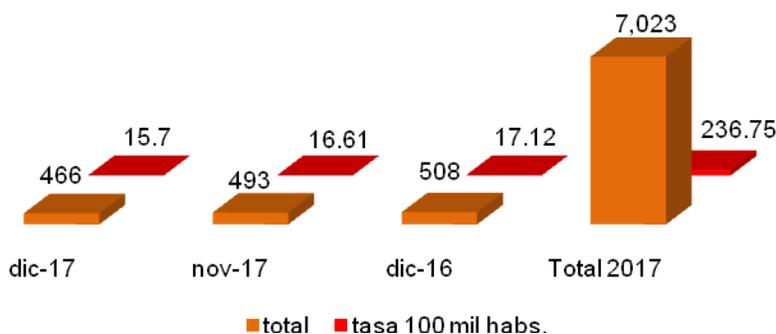


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

El robo de vehículos con 466 denuncias mantiene en diciembre una tendencia a la baja a partir de octubre con 588 y noviembre con 493, el último mes del año es además el de menor número de hechos en 2017, mientras la cifra mayor se presentó en mayo con 682.

Gráfica No 10

Robo de vehículo
Comparativo tasas
Diciembre 2017



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

La tasa en diciembre es de 15.70 menor al 16.61 de noviembre y 17.12 de diciembre de 2016. Respecto a los 7,023 eventos en 2017 tiene una tasa del 236.75, todos sobre 100 mil habitantes.

Tabla 10

Robo de vehículo			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Diciembre 2017	50	11.13
	Noviembre 2017	52	11.57
	Diciembre 2016	65	14.46

Tabla 11

Robo de vehículo			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Diciembre 2017	299	33.02
	Noviembre 2017	309	34.13
	Diciembre 2016	291	32.14

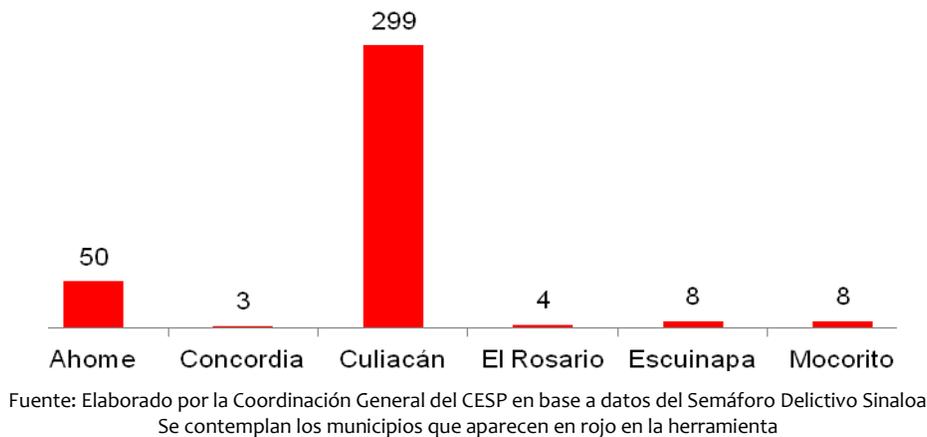
Tabla 12

Robo de vehículo			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Diciembre 2017	48	9.55
	Noviembre 2017	45	8.95
	Diciembre 2016	77	15.32

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

Gráfica No 11

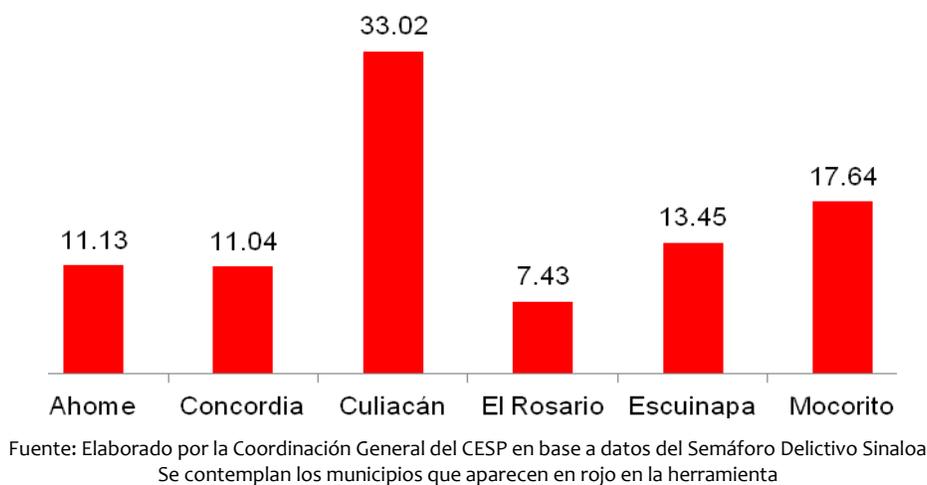
Robo de vehículos
Municipios en rojo
Diciembre 2017



El Semáforo Delictivo en diciembre presenta en rojo a los municipios de: Ahome con 50, Concordia con 3, Culiacán con 299, El Rosario con 4, Escuinapa y Mocorito ambos con 8.

Gráfica No 12

Robo de vehículo
Municipios en rojo / tasas
Diciembre 2017



Las tasas mayores en el último mes del 2017 se ubicaron en: Culiacán con 33.02, Mocorito con 17.64 y Escuinapa con 13.45, sobre 100 mil habitantes.

4. VIOLACIÓN

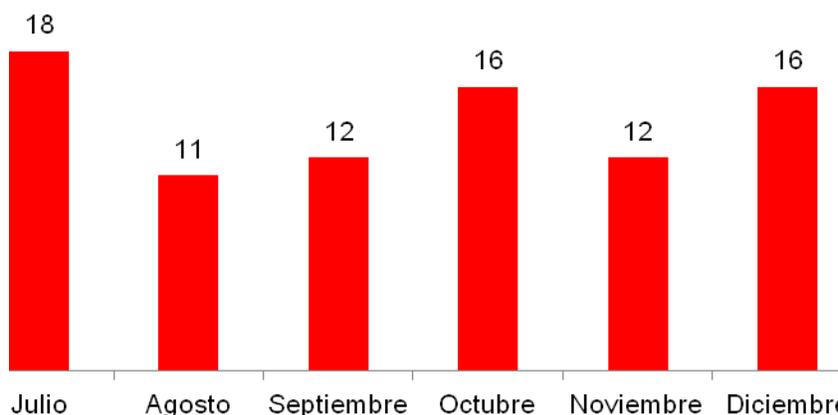
Tabla 13
Violación

Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Diciembre 2017	16	0.53
	Noviembre 2017	12	0.40
	Diciembre 2016	11	0.37
	Total	159	5.36

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

El delito de violación en diciembre con 16, contra los 12 de noviembre aumenta un 33.33%, y sobre los 11 de diciembre de 2016 sube un 45.45%. Al contrastar los 159 sucesos de 2017 con los 198 de 2016, el periodo 2017 disminuye en un -19.69%.

Gráfica No 13
Violación
Tendencia
Diciembre 2017

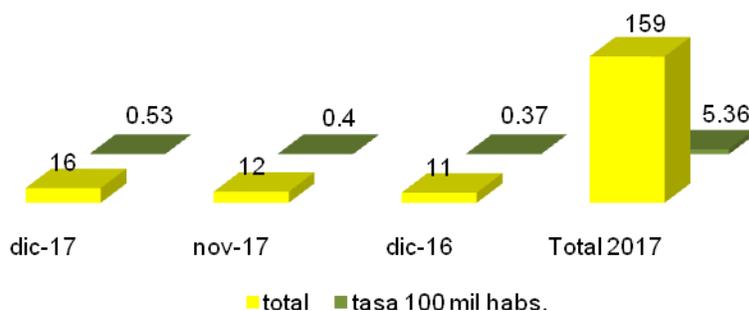


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

Durante el último semestre de 2017 el delito de violación tuvo variantes con tendencias al alza en septiembre, octubre y diciembre. Con comportamientos decrecientes en agosto y noviembre. Durante el año el mes con mayor número de eventos fue julio con 18 y el menor abril con 8.

Gráfica No 14

Violación
Comparativo tasas
Diciembre 2017



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

Diciembre obtuvo una tasa de 0.53, noviembre de 0.40 y diciembre de 2016 de 0.37. Con 159 denuncias en total de 2017 la tasa es de 5.36.

Tabla 14
Violación

Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Diciembre 2017	4	0.89
	Noviembre 2017	3	0.66
	Diciembre 2016	1	0.22

Tabla 15
Violación

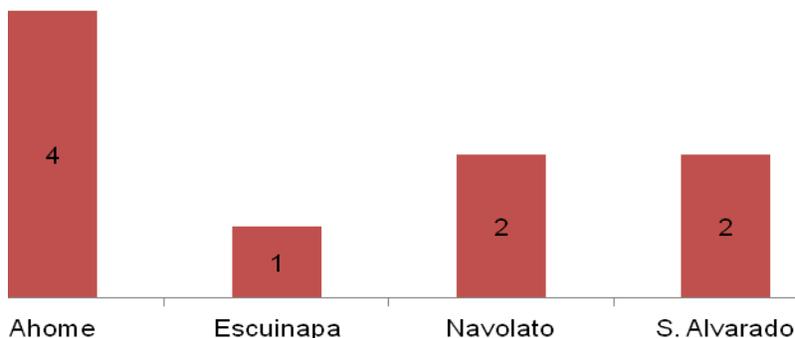
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Diciembre 2017	4	0.44
	Noviembre 2017	3	0.33
	Diciembre 2016	3	

Tabla 16
Violación

Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Diciembre 2017	3	0.59
	Noviembre 2017	2	0.39
	Diciembre 2016	6	1.19

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

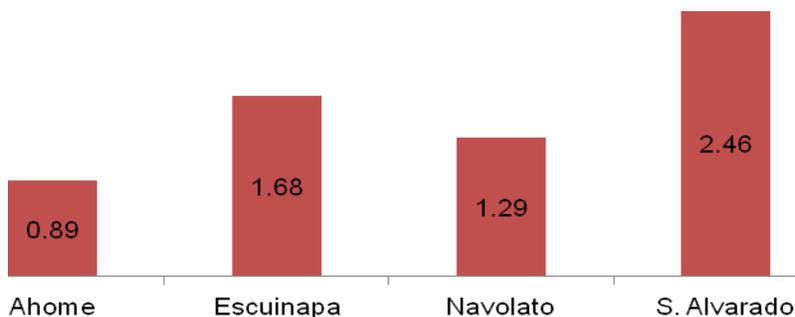
Gráfica No 15
Violación
Municipios en rojo
Diciembre 2017



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

El Semáforo Delictivo ubica en rojo a 4 municipios: Ahome con 4, Escuinapa con 1, Navolato y Salvador Alvarado ambos con 2.

Gráfica No 16
Violación
Municipios en rojo / tasas
Diciembre 2017



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

Los municipios con las tasas más altas se encontraron en: Salvador Alvarado con 2.46, Escuinapa con 1.68 y Navolato con 1.29, todas sobre 100 mil habitantes.

DELITOS EN AMARILLO
5. VIOLENCIA FAMILIAR

Tabla 17

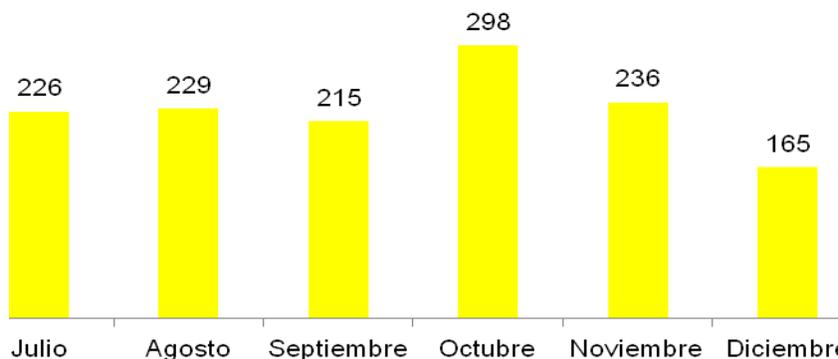
Violencia familiar			
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Diciembre 2017	165	5.56
	Noviembre 2017	236	7.95
	Diciembre 2016	132	4.44
	Total	2,616	88.19

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

La violencia familiar en diciembre disminuye en un -30.08% sobre noviembre del mismo año, pero se incrementa en un 25% respecto a diciembre de 2016. En 2017 con un total de 2,616 denuncias, presenta un incremento del 15.03% sobre las 2,274 de 2016.

Gráfica No 17

Violencia familiar
Tendencia
Diciembre 2017

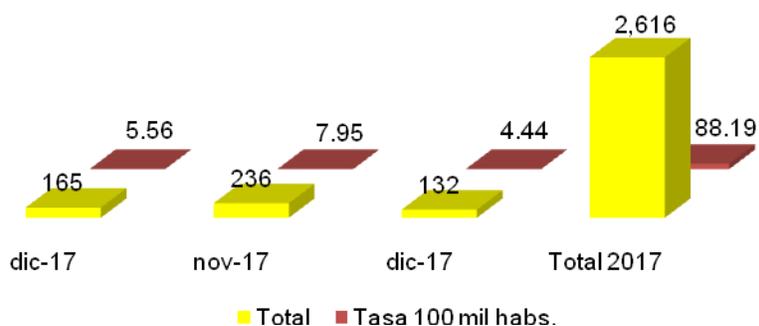


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

La violencia familiar tiene una tendencia con variantes prácticamente similares en julio, agosto, septiembre y noviembre. Cifras que van a la baja en el último trimestre a partir de: octubre con 298, noviembre con 236 y diciembre con 165. Diciembre se ubicó como el tercer mes con menor incidencia antecedido de febrero con 148 y enero con 158, mientras el mayor se presentó en junio con 300 eventos, sobre el cual diciembre tiene una diferencia del -81.81%.

Gráfica No 18

Violencia familiar
Comparativo tasas
Diciembre 2017



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

En diciembre de 2017 la tasa fue del 5.56, menor a noviembre con el 7.65, sobre diciembre del año anterior aumenta en 4.44. Con 2,616 denuncias en 2017 la tasa es del 88.19, todas sobre 100 mil habitantes.

Tabla 18

Violencia familiar			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Diciembre 2017	12	2.67
	Noviembre 2017	26	5.78
	Diciembre 2016	16	3.56

Tabla 19

Violencia familiar			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Diciembre 2017	73	8.06
	Noviembre 2017	75	8.28
	Diciembre 2016	43	4.74

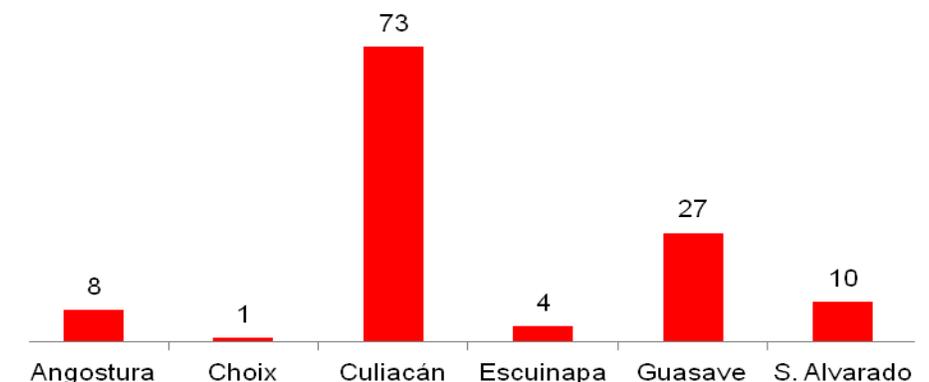
Tabla 20

Violencia familiar			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Diciembre 2017	15	2.98
	Noviembre 2017	47	9.35
	Diciembre 2016	32	6.36

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

Gráfica No 19

Violencia familiar
Municipios en rojo
Diciembre 2017

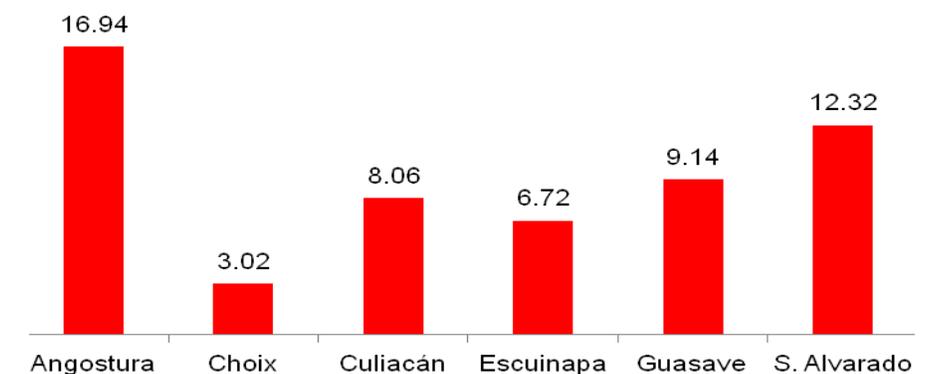


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

En diciembre la herramienta ubicó en rojo a 6 municipios: Angostura con 8, Choix con 1, Culiacán con 73, Escuinapa con 4, Guasave con 27 y Salvador Alvarado con 10.

Gráfica No 20

Violencia familiar
Municipios en rojo / Tasas
Diciembre 2017



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

Las tasas mayores se presentaron en: Angostura con 16.94, Salvador Alvarado con 12.32, Guasave con 9.14 y Culiacán con 8.06, todos sobre 100 mil habitantes.

DELITOS EN VERDE

6. SECUESTRO

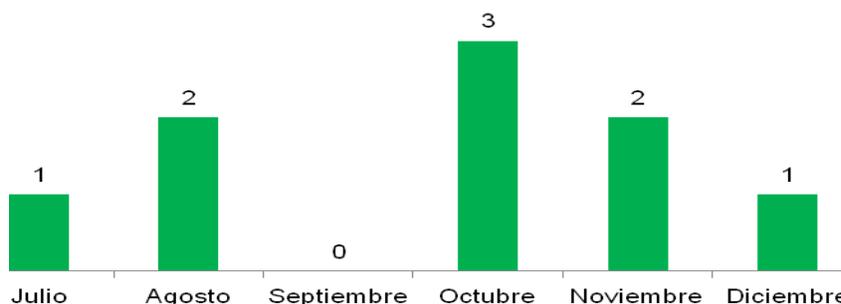
Tabla 21
Secuestro

Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Diciembre 2017	1	0.03
Noviembre 2017	2	0.06	
Diciembre 2016	0	0	
Total	14	0.47	

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

En diciembre se presentó 1 denuncia, ello representa una disminución del 50% respecto a las 2 del mes de noviembre. El doceavo mes de 2017 aumenta en un 100% respecto al mes de diciembre de 2016 en donde no se registró ningún suceso. De acuerdo a la última publicación de la organización Alto al Secuestro, en octubre las entidades con mayores denuncias mensuales son: Veracruz con 32, Estado de México con 19 y Tamaulipas con 11, las dos primeras entidades superan en dicho periodo el total anual del estado de Sinaloa con 14.¹

Gráfica No 21
Secuestro
Tendencia
Diciembre 2017



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

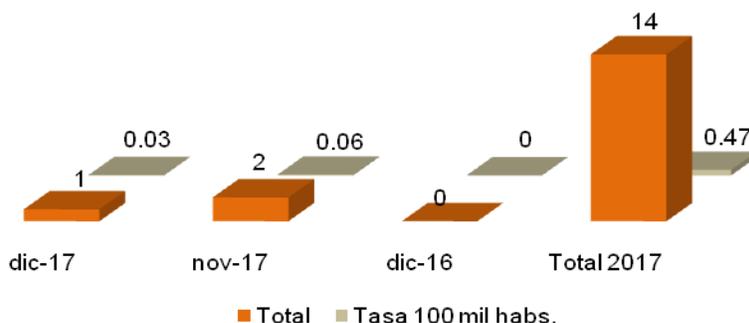
Durante el último tercio de 2017 el secuestro se presenta a la baja desde: octubre con 3, noviembre con 2 y diciembre con 1 denuncia, ante el bajo número de denuncias los porcentajes en uno u otro sentido reflejan porcentajes altos.

¹ Asociación Alto al Secuestro, *Informe Mensual de Secuestro Octubre 2017*, México, Alto al Secuestro, octubre 2017, p. 4.

Gráfica No 22

MUNICIPIOS EN ROJO

Secuestro
Comparativo tasas
Diciembre 2017



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

Durante el 2017 se contabilizan un total de 14 hechos y una tasa del 0.47, con números similares en 2016, por lo cual no existen diferencias.

Tabla 22

Secuestro			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Diciembre 2017	0	0
	Noviembre 2017	1	0.22
	Diciembre 2016	0	0

Tabla 23

Secuestro			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Diciembre 2017	0	0
	Noviembre 2017	0	
	Diciembre 2016	0	

Tabla 24

Secuestro			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Diciembre 2017	1	0.19
	Noviembre 2017	1	
	Diciembre 2016	0	0

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa



Gráfica No 23

Secuestro
Municipios en rojo
Diciembre 2017

1



Mazatlán

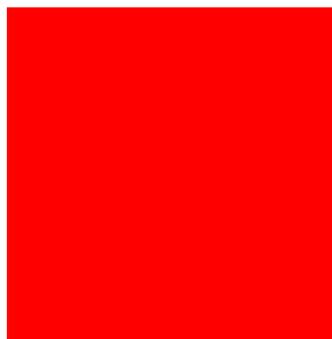
Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

El Semáforo Delictivo ubica en rojo a al municipio de Mazatlán con 1 caso y una tasa de 0.19 por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 24

Secuestro
Municipios en rojo / tasas
Diciembre 2017

0.19



Mazatlán

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

7. EXTORSIÓN

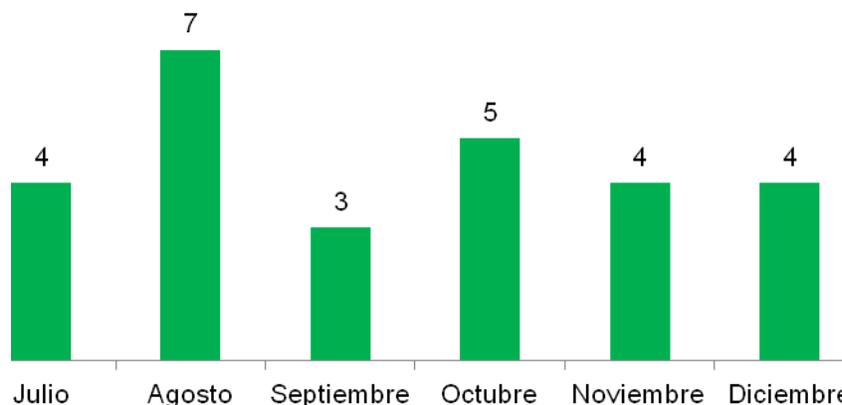
Tabla 25
Extorsión

Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Diciembre 2017	4	0.13
Noviembre 2017	4		
Diciembre 2016	8	0.26	
Total	54	1.82	

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

Entre los meses de diciembre y noviembre se presentan en ambos casos 4 registros, por lo cual no existen diferencias. Entre los meses de diciembre disminuye en un 50% respecto al mismo mes del año anterior que contabilizó 8 casos.

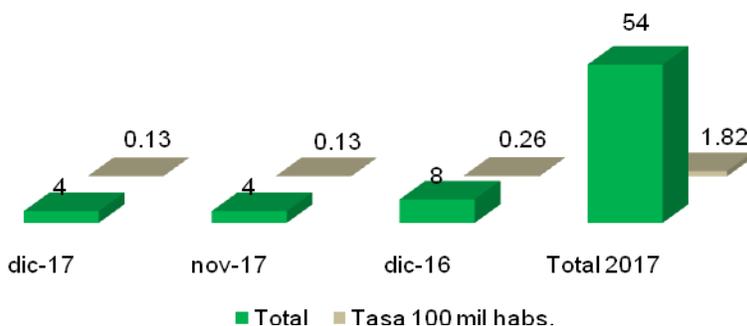
Gráfica No 25
Extorsión
Tendencia
Diciembre 2017



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

El delito de extorsión ha mantenido registros bajos de denuncias durante 2017, en el trimestre final se comportó de la siguiente manera: octubre con 5, mientras noviembre y diciembre ambos con 4. Sobre el total anual de 54 eventos al contrastarlo con los 106 de 2016 la diferencia es a la baja con un -49%.

Gráfica No 26
Extorsión
Comparativo tasas
Diciembre 2017



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

En diciembre y noviembre de 2017 las tasas son del 0.13, ambas a la baja en relación a diciembre de 2016 con 1.82. El total anual de 54 denuncias representa una tasa del 1.82, todos sobre 100 mil habitantes. En diciembre el Semáforo Delictivo no ubica en rojo a ningún municipio.

Tabla 26
Extorsión

Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Diciembre 2017	1	0.22
	Noviembre 2017	1	
	Diciembre 2016	0	0

Tabla 27
Extorsión

Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Diciembre 2017	2	0.22
	Noviembre 2017	2	
	Diciembre 2016	4	0.44

Tabla 28
Extorsión

Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Diciembre 2017	1	0.19
	Noviembre 2017	0	0
	Diciembre 2016	4	0.79

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

8. ROBO A CASAS

Tabla 29

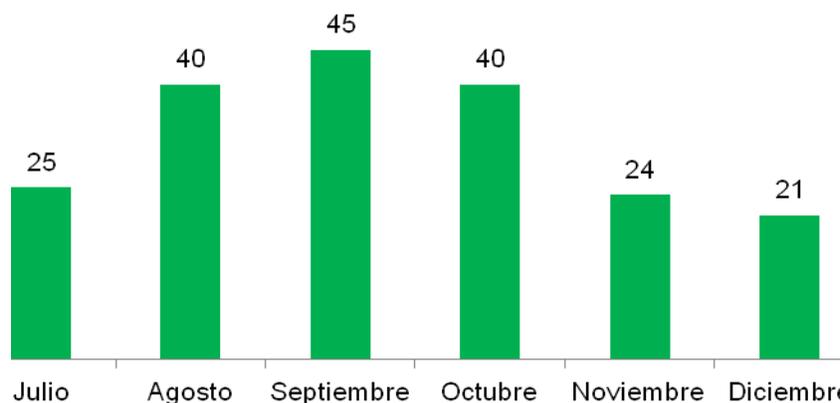
Robo a casas			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Diciembre 2017	21	0.70
	Noviembre 2017	24	0.80
	Diciembre 2016	24	0.80
	Total	409	13.78

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

El robo a casas en diciembre con 21 sucesos disminuye en un 12.5% en relación a: los 24 de noviembre, cifra similar sobre el mes de diciembre de 2016. Con un total anual en 2017 de 409 disminuye en un -7.46% contra los 442 de 2016.

Gráfica No 27

Robo a casas
Tendencia
Diciembre 2017

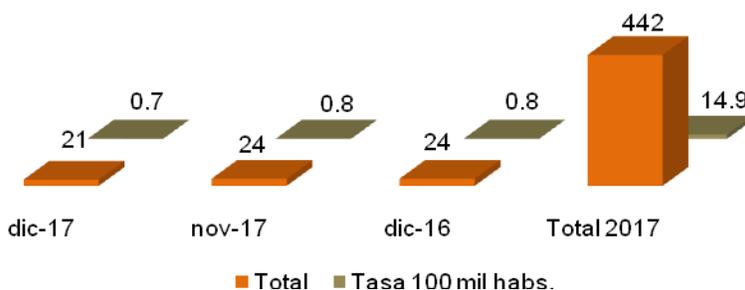


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

El robo a casas presenta en el último cuatrimestre del año una tendencia a la baja desde: septiembre con 45, octubre con 40, noviembre con 24 y diciembre con 21, entre los dos últimos meses la diferencia es de -12.5, cifra similar respecto a diciembre de 2016. Diciembre se ubica con el de menor número de denuncias en 2017, mientras mayo obtuvo la cifra más alta del año con 49 sucesos, la diferencia entre ambos es del -57.14%.

Gráfica No 28

Robo a casas
Comparativo tasas
Diciembre 2017



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

Diciembre y noviembre de 2017, registran una tasa del 0.70 y 0.80, respectivamente, mientras diciembre de 2016 tienen un 0.80. Con un total de 409 eventos en 2017 la tasa fue del 13.78, contra la tasa de 14.90 en 2016, todos sobre la base de 100 mil habitantes.

Tabla 30

Robo a casas			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Diciembre 2017	0	0
	Noviembre 2017	4	0.89
	Diciembre 2016	3	0.66

Tabla 31

Robo a casas			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Diciembre 2017	3	0.33
	Noviembre 2017	7	0.77
	Diciembre 2016	7	

Tabla 32

Robo a casas			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Diciembre 2017	17	3.38
	Noviembre 2017	12	2.38
	Diciembre 2016	10	1.98

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa



Gráfica No 29

Robo a casa
Municipios en rojo
Diciembre 2017

17



Mazatlán

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

El Semáforo Delictivo coloca en rojo únicamente al municipio de Mazatlán con 17 eventos y una tasa de 3.38 por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 30

Robo a casa
Municipios en rojo
Diciembre 2017

3.38



Mazatlán

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

9. ROBO A NEGOCIO

Tabla 33

Robo a negocios			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Diciembre 2017	42	1.41
	Noviembre 2017	88	2.96
	Diciembre 2016	113	3.80
	Total	779	26.26

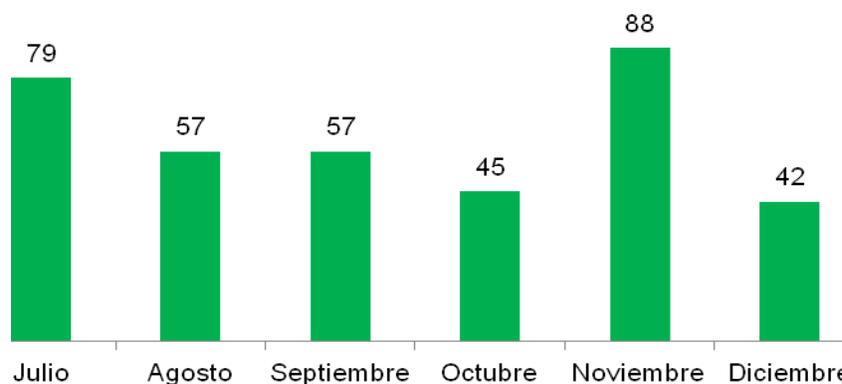
Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

El robo a negocios en diciembre registra 42 denuncias disminuye en un -52.27% contra los 88 de noviembre del 2017. Sobre los meses pares de diciembre de 2017 y 2016, en el primero refleja un porcentaje de -62.83% sobre los 113 sucesos del segundo.

Con un total de 779 casos en 2017 en comparación con los 991 de 2016 la diferencia a la baja es de un -21.39%.

Gráfica No 31

Robo a negocio
Tendencia
Diciembre 2017

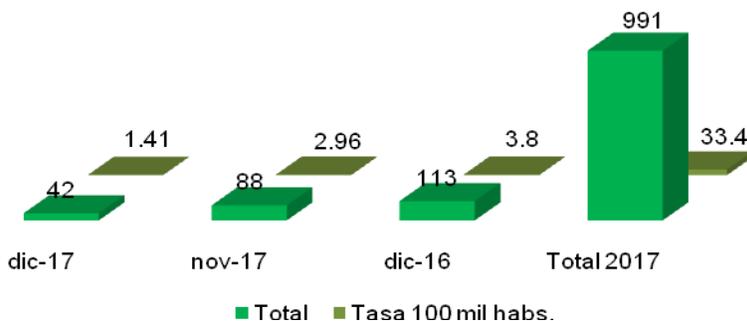


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

El robo a negocios presentó variantes al alza o baja durante el año, siendo febrero con 113 denuncias el mes con mayor número, mientras el menor se ubica en abril con 29, mientras diciembre es el tercero con menores cifras con 42.

Gráfica No 32

Robo a negocio
Comparativo tasas
Diciembre 2017



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

En diciembre de 2017 la tasa es del 1.41, noviembre del 2.96 y diciembre de 2016 del 3.80. Con un total de 779 casos la tasa anual es del 26.26, sobre 100 mil habitantes.

Tabla 34

Robo a negocios			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Diciembre 2017	9	2.00
	Noviembre 2017	1	0.22
	Diciembre 2016	2	0.44

Tabla 35

Robo a negocios			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Diciembre 2017	19	2.09
	Noviembre 2017	75	8.28
	Diciembre 2016	85	9.38

Tabla 36

Robo a negocios			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Diciembre 2017	9	1.79
	Noviembre 2017	5	0.99
	Diciembre 2016	17	3.38

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

Gráfica No 33

Robo a negocios
Municipios en rojo
Diciembre 2017

4



S. Alvarado

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

El Semáforo Delictivo ubica en rojo únicamente al municipio de Salvador Alvarado con 4 denuncias.

Gráfica No 34

Robo a negocios
Municipios en rojo
Diciembre 2017

4.93



S. Alvarado

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

Salvador Alvarado presentó en diciembre una tasa una tasa del 4.93 en relación a 100 mil habitantes.

10. LESIONES

Tabla 37

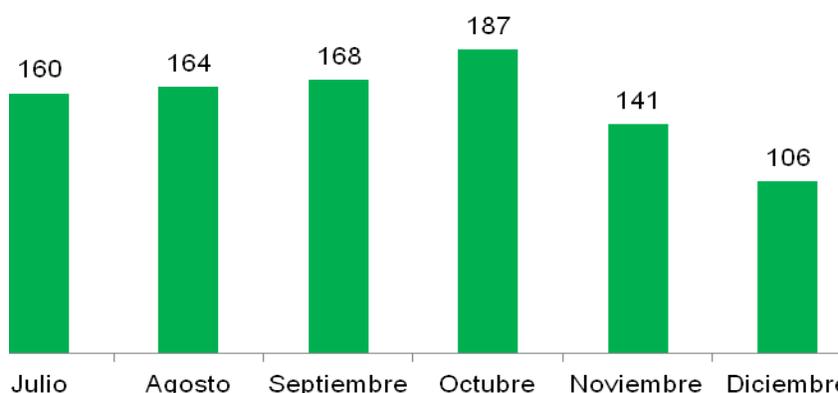
Lesiones			
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Diciembre 2017	106	3.57
	Noviembre 2017	141	4.75
	Diciembre 2016	95	3.20
	Total	1,738	58.59

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

El delito de lesiones con 106 registros en diciembre se observa a la baja en un -24.82%, respecto a: los 141 de noviembre del mismo año. Entre los meses pares, diciembre de 2017 registra un alza del 10.37% sobre los 95 de mismo mes del año 2016.

Con el total de 1,738 hechos en 2017 aumenta en un 19.94% respecto a los 1,449 de 2016.

Gráfica No 35
Lesiones
Tendencia
Diciembre 2017

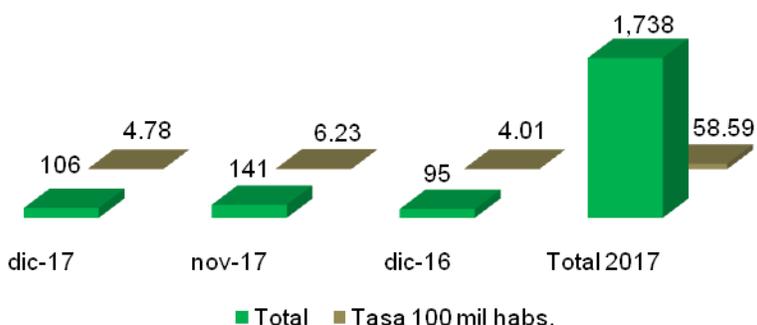


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

Al concluir el último trimestre del año la tendencia del delito de lesiones vino a la baja: octubre con 187, noviembre con 141 y diciembre con 106, entre estos dos últimos la diferencia es de -24.82. Mientras entre los meses pares de diciembre 2017 y 2016 es del 11.57%. Durante todo el año el mes con mayor registro es octubre con 187 y el menor se presentó en febrero con 99.

Gráfica No 36

Lesiones
Comparativo tasas
Diciembre 2017



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

En diciembre la tasa es de 3.57 y en noviembre de 3.20. Con el total de 1,738 hechos la tasa del concentrado anual es del 58.59, sobre 100 mil habitantes.

Tabla 38

Lesiones			
Ahome Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Diciembre 2017	9	2.00
	Noviembre 2017	13	2.89
	Diciembre 2016	12	2.67

Tabla 39

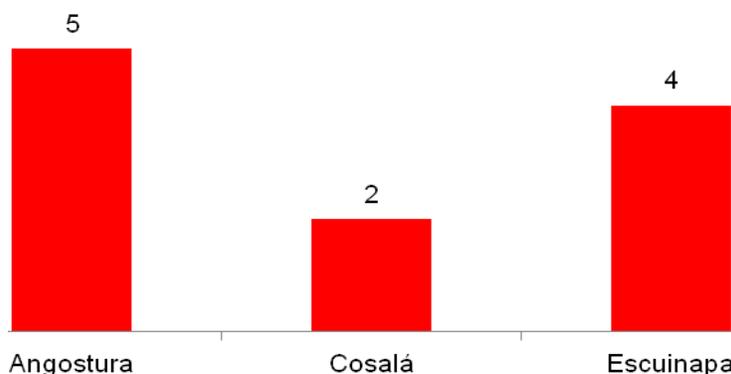
Lesiones			
Culiacán Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Diciembre 2017	44	4.86
	Noviembre 2017	50	5.52
	Diciembre 2016	28	3.09

Tabla 40

Lesiones			
Mazatlán Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Diciembre 2017	25	4.97
	Noviembre 2017	55	10.94
	Diciembre 2016	33	6.56

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

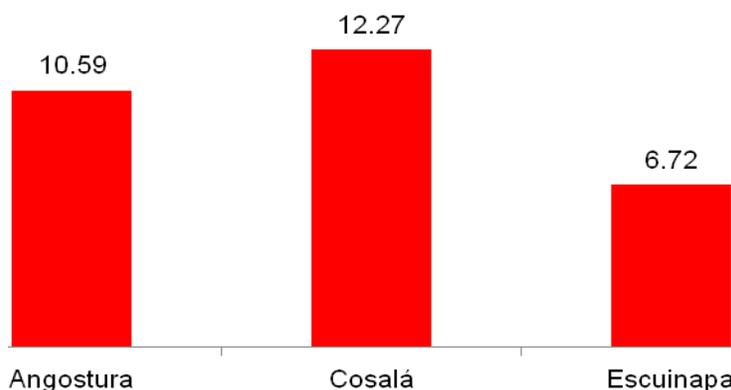
Gráfica No 37
Lesiones
Municipios en rojo
Diciembre 2017



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

En diciembre el Semáforo Delictivo ubica en rojo a 3 municipios: Angostura con 5, Cosalá con 2 y Escuinapa con 4.

Gráfica No 38
Lesiones
Municipios en rojo / tasas
Diciembre 2017



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

Los municipios de Angostura, Cosalá y Escuinapa presentan tasas de 10.59, 12.27 y 6.72, respectivamente, todas las cifras sobre 100 mil habitantes.



III. FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

- La incidencia delictiva en diciembre de 2017 contabiliza 1,533 denuncias, 420 menos respecto al mes de noviembre registrados ante el ministerio público del fuero común.
- Encontrando la mayor incidencia en los delitos de: robo de vehículos con 453, lesiones con 143, delitos patrimoniales con 119 y homicidio doloso con 87.
- Lesiones sigue siendo el segundo delito con más concurrencia en la entidad.
- Con respecto al mes anterior (noviembre) se incrementan los delitos de homicidio culposo, violación, abigeato, mientras que disminuyeron robo a casa habitación, robo de negocios, robo de vehículos, homicidio doloso, lesiones, secuestro, robo a bancos, despojo y delitos patrimoniales.
- Es importante mencionar que el mes de diciembre presentó la incidencia delictiva más baja de todo el año.
- En el apartado de Carpetas de Investigación, diciembre tiene un total de: 1,345 en trámite, 1,435 iniciadas, 74 incompetencias, 28 consignadas y 71 en reserva.
- En cuanto a los mandamientos judiciales, hasta el 31 de diciembre se tienen: 55 por aprehensiones ordenadas, 76 aprehensiones ejecutadas, 24 por ejecutar, 22 prescritas y 7 órdenes de reaprehensión.
- En administración de justicia en diciembre se presentan: 32 procesos, 61 autos de formal prisión, 80 sentencias totales, de las cuales 65 son condenatorias y 15 absolutorias.

IV. PROGRAMA DE REGISTRO Y DONACIÓN VOLUNTARIA DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS

El programa de Donación y Registro Voluntario de Armas de Fuego y Explosivos (PDRVAFE) presenta los siguientes resultados al término de la campaña, la cual se implementó del 30 de enero al 27 de octubre de 2017 en los 18 municipios del estado de Sinaloa:

Tabla 41

MUNICIPIOS	ARMAS PERMITIDAS	ARMAS EXCLUSIVAS	GRANADAS Y EXPLOSIVOS	ARMAS DONADAS	REGISTROS	EQ. CÓMPUTO
Mazatlán	58	43	123	224	120	23
Culiacán	44	21	122	187	42	42
Navolato	2	2	47	51	5	10
Elota	6	0	34	40	58	7
Badiraguato	4	12	20	36	48	10
San Ignacio	7	1	0	8	4	1
Sinaloa	30	43	8	81	0	15
Concordia	2	10	24	36	77	9
Choix	16	28	0	44	55	9
Rosario	7	4	6	17	53	3
Sal. Alvarado	13	13	18	44	59	5
Escuinapa	1	2	9	12	99	2
El Fuerte	25	33	12	70	36	15
Cosalá	6	5	21	32	64	5
Angostura	6	10	2	18	17	10
Mocorito	5	7	10	22	23	12
Ahome	59	24	16	99	8	15
Guasave	8	9	8	25	0	7
Totales	299	267	480	1,046	768	200

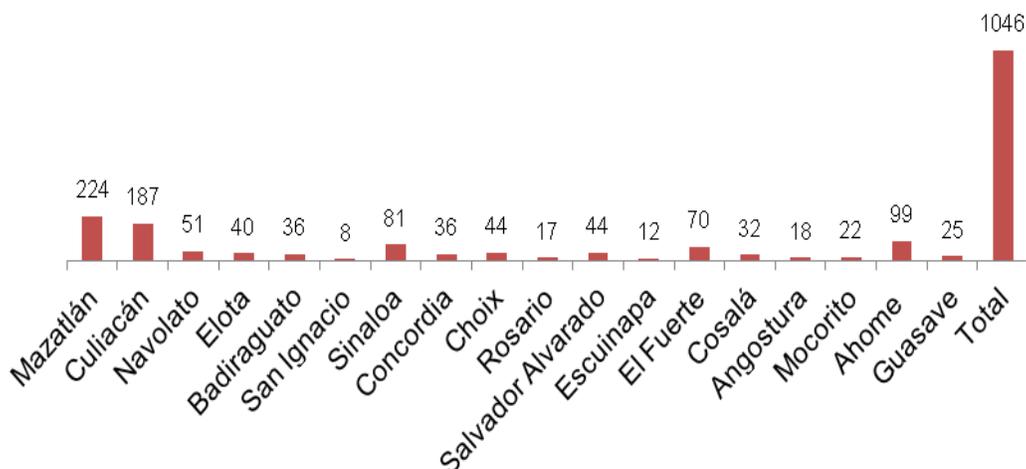
Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

El PDRVAFE obtuvo: en el segmento de armas donadas un total de 1,046, de las cuales 299 son permitidas, 267 exclusivas del uso de las Fuerzas Armadas y 480 granadas o explosivos. Por otro lado, se contabilizan un total de 768 registros y fueron entregadas durante el programa 200 equipos de cómputo.

En relación con los resultados por municipio el PDRVAFE tiene los siguientes resultados.²

Gráfica No 40

**Programa de Donación y Registro de Armas de Fuego y Explosivos
Sinaloa 2017**



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Las demarcaciones municipales con mejores resultados en términos numéricos son: Mazatlán con 224, Culiacán con 187, Ahome con 99, Sinaloa con 81 y El Fuerte con 70.

Mientras los municipios en donde se obtuvieron menores donaciones: San Ignacio con 8, Escuinapa con 12, El Rosario con 17, Angostura con 18 y Mocorito con 22.

² Los resultados contemplan los datos reportados al cierre del programa en 2017, por ello no tiene modificaciones respecto a los informes de noviembre del mismo año.

V. TEMA DEL MES

TRÁFICO Y USO DE ARMAS DE FUEGO

La posesión y registro de armas de fuego en México está regulado por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en su artículo 11³ indica aquellas que son de uso exclusivo de las fuerzas armadas, expresando dentro del cuerpo normativo los requisitos, condiciones y características para el uso y registro por parte de particulares, sustentado en el artículo 10⁴ de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin embargo, derivado de dichas actividades ilícitas, relacionado en gran medida con el crimen organizado en sus distintas modalidades, el tráfico de armas además de proveer de poder de fuego a éstas, ha implicado impacto directo en los delitos de alto impacto como homicidio doloso, robo de vehículos, delitos patrimoniales y secuestro, entre otros.

En este sentido la Procuraduría General de la República identificó cuatro rutas para el tráfico de armas, Pacífico, Centro, Golfo y Sur:

³ Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, artículo 11.- Las armas, municiones y materia para el uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, son las siguientes: a). - Revólveres calibre .357 Magnum y los superiores a .38 Especial. b). - Pistolas calibre 9 mm. Parabellum, Luger y similares, las .38 Súper y Comando, y las de calibres superiores. c). - Fusiles, mosquetones, carabinas y tercerolas en calibre .223", 7 mm., 7.62 mm. y carabinas calibre .30" en todos sus modelos. d). - Pistolas, carabinas y fusiles con sistema de ráfaga, sub-ametralladoras, metralletas y ametralladoras en todos sus calibres. e). - Escopetas con cañón de longitud inferior a 635 mm. (25), las de calibre superior al 12 (.729 ó 18. 5 mm) y las lanzagases, con excepción de las de uso industrial. f). - Municiones para las armas anteriores y cartuchos con artificios especiales como trazadores, incendiarios, perforantes, fumígenos, expansivos de gases y los cargados con postas superiores al 00 (.84 cms. de diámetro) para escopeta. g). - Cañones, piezas de artillería, morteros y carros de combate con sus aditamentos, accesorios, proyectiles y municiones. h). - Proyectiles-cohete, torpedos, granadas, bombas, minas, cargas de profundidad, lanzallamas y similares, así como los aparatos, artificios y máquinas para su lanzamiento. i). - Bayonetas, sables y lanzas. j). - Navíos, submarinos, embarcaciones e hidroaviones para la guerra naval y su armamento. k). - Aeronaves de guerra y su armamento. l). - Artificios de guerra, gases y sustancias químicas de aplicación exclusivamente militar, y los ingenios diversos para su uso por las fuerzas armadas. En general, todas las armas, municiones y materiales destinados exclusivamente para la guerra. Las de este destino, mediante la justificación de la necesidad, podrán autorizarse por la Secretaría de la Defensa Nacional, individualmente o como corporación, a quienes desempeñen empleos o cargos de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados o de los Municipios, así como a servidores públicos extranjeros en los casos a que se refieren los artículos 28 y 28 Bis de esta Ley.

⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 10. Los habitantes de los Estados Unidos Mexicanos tienen derecho a poseer armas en su domicilio, para su seguridad y legítima defensa, con excepción de las prohibidas por la Ley Federal y de las reservadas para el uso exclusivo del Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Guardia Nacional. La ley federal determinará los casos, condiciones, requisitos y lugares en que se podrá autorizar a los habitantes la portación de armas.



- 1) Pacífico: Tijuana, Mexicali, Nogales, Hermosillo, Culiacán, Tepic, Guadalajara, Morelia, Chilpancingo y Oaxaca.
- 2) Centro: Ciudad Juárez, Chihuahua, Durango, Morelia, Chilpancingo y Oaxaca.
- 3) Golfo: Ciudad Acuña, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Ciudad Miguel Alemán, Reynosa, Matamoros, Ciudad Victoria, Veracruz y Oaxaca.
- 4) Sur: Balacán, Tuxtla Gutiérrez, Ciudad Cuauhtémoc, Tapachula y Ciudad Hidalgo.⁵

Para tener una idea del problema del tráfico de armas de fuego, se debe considerar que la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA por sus siglas en inglés) y el *Violence Policy Center* (VPC) dio a conocer que solamente en los estados de la frontera sur de los Estados Unidos de Norteamérica existen hasta el 2016 con registro autorizado 8,827 establecimientos para su venta: 1,184 en Arizona; 4,864 en Texas; 564 en Nuevo México y 2,215 en California.⁶

Por su parte, la Agencia del Alcohol, Armas de Fuego y Explosivos (ATF por sus siglas en inglés), promueve campañas de prevención como: No Mientas Por Otra Persona, Niños Seguros y otros, los cuales se enfocan principalmente a la seguridad respecto a la posesión y uso en los hogares, aunque tratan de hacer conciencia respecto a las consecuencias legales de adquirir un arma para persona no autorizada, en realidad no se observa un impacto directo en el tráfico hacia México.

En cuanto a la relación del tráfico de armas y los grupos del crimen organizado, el estudio⁷ de la WOLA y el *Violence Policy Center* indica "... rifles de asalto semiautomáticos importadas a los EE.UU. desde el extranjero representan una parte "significativa" de los arsenales de narcotraficantes en México".⁸ Asimismo el 70% del

⁵ Procuraduría General de la República (PGR), *Tráfico de armas México-USA*, México, PGR, 2008.

⁶ Washington Office on Latin America, Violence Polity Center, *Gun-Running Nation, How Foreign-Made Assault Weapons are Trafficked from the United States to Mexico and What to Do About It*, Estados Unidos, WOLA, VPC, July 2015, p. 5.

⁷ El estudio completo puede ser consultado en: *Washington Office on Latin America, Violence Polity Center, Gun-Running Nation, How Foreign-Made Assault Weapons are Trafficked from the United States to Mexico and What to Do About It*, Estados Unidos, WOLA, VPC, July 2015, en: https://www.wola.org/sites/default/files/Gun_Running_Nation.pdf

⁸ Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos, *Nuevo informe resalta la filtración de armas de fabricación extranjera a carteles en México por parte de traficantes estadounidenses*, Estados Unidos, WOLA, 29 de julio de 2015, en: <https://www.wola.org/es/2015/07/nuevo-informe-resalta-la-filtracion-de-armas-de-fabricacion-extranjera-a-carteles-en-mexico-por-parte-de-trafficantes-estadounidenses/>

total de las armas decomisadas en México son de origen estadounidense, mientras el resto son traficadas de otros países, entre 2009 y 2014 se contabilizó un decomiso total de 10,485 armas de fuego.⁹

Para atenuar el problema, el gobierno federal implementa con las entidades federativas y municipios el programa de *Donación de Armas de Fuego y Explosivos*, en el estado de Sinaloa los resultados han sido los siguientes en los últimos 7 años, con los datos de los principales delitos de alto impacto:

Grafica 36
Programa de Donación de Armas de Fuego, homicidio doloso y robo de vehículo



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP con datos del Programa de Donación Voluntaria de Armas de Fuego y Explosivos y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

El uso de armas de fuego en la comisión de los delitos de homicidio y robo de vehículo acumulado al mes de noviembre de 2017, con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública señala un total de 1,243 homicidios dolosos, de estos 990 se cometieron con arma de fuego que representan un 79.64%. En el mismo periodo (ene-nov), se registraban 6,454 carpetas de investigación relacionadas con robo de vehículos, de las cuales 3,316 fueron con violencia que significan el 51.37%.

En dicho contexto, si bien las campañas preventivas como la de donación de armas pueden sacar del mercado o posesión el número de armas señalado en cada año, las mismas por supuesto tienen un reto

⁹ Washington Office on Latin America, Violence Polity Center, *Gun-Running Nation, How Foreign-Made...*, cit., Figure 1, p. 5.



significativo ante el tráfico ilegal de estas, de las cuales Sinaloa ha registrado las tasas más altas de delitos cometidos con arma de fuego en el país.¹⁰

Por otro lado, en Sinaloa prevalece el uso de armas de fuego en las celebraciones de año nuevo, que fue tema de controversia cuando al alcalde Mazatlán, Fernando Pucheta Sánchez realizó un llamado para “disparar con cuidado”¹¹ durante dichas festividades, lo cual causó críticas en redes sociales, medios de comunicación, organismos ciudadanos y autoridades municipales¹².

En relación con lo anterior, durante los festejos de año nuevo 2018, el centro del estado, especialmente en la ciudad de Culiacán, se hizo evidente el alto número de presuntas detonaciones de armas de fuego durante las primeras horas del 1º de enero de 2018, situación que implicó análisis en medios informativos y señalamientos ante la falta de una estrategia o acciones para impedir el peligro que ello representa.

Aún y cuando el tema no es privativo de la entidad, sino un problema que se extiende a otros estados del país, el tráfico de armas, la relación de éstas con el crimen organizado y la impunidad respecto a su uso en la comisión de delitos de alto impacto, mantiene la situación como una exigencia de organismos y ciudadanos en general hacia los 3 órdenes de gobierno.

Parte importante del uso de armas de fuego en las celebraciones de año nuevo, son los muertos y heridos producto de las llamadas balas perdidas, situación de la cual han dado cuenta medios de comunicación nacionales¹³ y locales durante los últimos años, provocando que se rompa la tranquilidad de los habitantes que tienden a refugiarse en sus hogares y evitar actividades al aire libre.

¹⁰ Cfr. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2017*, México, SESNSP, 2017, en: http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/estadisticas%20del%20fuero%20comun/Cieisp2017_112017.pdf

¹¹ Redacción, *Pide alcalde de Mazatlán “tirar balazos con cuidado” en año nuevo*, México, SDPnoticias, 27 de diciembre de 2017, en: <https://www.sdpnoticias.com/estados/2017/12/27/pide-alcalde-de-mazatlan-tirar-balazos-con-cuidado-en-ano-nuevo>

¹² Medina, Nallely, *Regidores critican a Pucheta por consejo para disparar*, México, El Debate, 28 de diciembre de 2017, en: <https://www.debate.com.mx/mazatlan/Regidores-critican-a-Pucheta-por-consejo-para-disparar--20171228-0026.html>

¹³ Cabrera Martínez, Javier, *Festejos de año nuevo dejan un muerto por bala pérdida en Sinaloa*, México, El Universal, 01 de enero de 2017, en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2017/01/1/festejos-de-ano-nuevo-dejan-un-muerto-por-bala-perdida-en-sinaloa>

VI. PROSPECTIVA

- Organismos internacionales y nacionales de defensa de los derechos humanos y periodistas, tendrán presencia en la entidad durante el 2018. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos mantendrá la demanda de esclarecer el asesinato de Javier Valdez Cárdenas, tal y como se ha pronunciado.¹⁴
- El Semáforo Delictivo en cuanto a la cifra nacional hasta el mes de noviembre de 2017 en homicidios dolosos señala un total de 23,101 eventos¹⁵, previéndose que el año sea uno de los de mayor incidencia en los últimos 20 años.
- En el estado de Sinaloa, el año 2018 tendrá como parámetro la incidencia delictiva de 2017, sobresaliendo el uso de armas de fuego en los delitos de alto impacto, de acuerdo a datos (al mes de noviembre) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), sobre un total de 1,243 homicidios dolosos, 990 se cometieron con arma de fuego, lo que representa el 79.64%.
- Mientras en relación con el robo de vehículos, el mismo SESNSP en el mismo periodo enero-noviembre, informa que se cometieron en la entidad un total de 6,634 robos de vehículos, de los cuales 3,316 se dieron con violencia, ello significa el 49.98%.
- Durante el 2018 otro tema de atención total será la atención ante el déficit de elementos o estado de fuerza en las corporaciones de seguridad pública estatales, mismo que debe incluir un análisis cualitativo de las condiciones de seguridad social, sueldos y prestaciones de los cuerpos policiacos esto como elemento a considerar ante el evidente bajo reclutamiento.

¹⁴ Véase Organización de Estados Americanos (OEA), Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Comunicado de prensa conjunto R/199/17, México debe redoblar esfuerzos para proteger periodistas, instan expertos de derechos humanos*, Estados Unidos, OEA, CIDH, 4 de diciembre de 2017, en: <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=1083&IID=2>

Organización de Estados Americanos (OEA), Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Comunicado de prensa conjunto R/64/17, Relatores de la ONU y de la CIDH condenan asesinato de periodista en México y llaman a la acción inmediata para poner fin al ciclo de violencia contra periodistas*, Estados Unidos, OEA, CIDH, 18 de mayo de 2017, en: <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=1066&IID=2>

¹⁵ Semáforo Delictivo, *Incidencia Homicidios en México*, octubre 2017, México, Semáforo Delictivo, en: <http://www.semaforo.com.mx/Semaforo/Incidencia>

VII. CONSIDERACIONES

- En diciembre el Semáforo Delictivo Sinaloa (SDS) ubicó en color rojo a los delitos de: homicidio doloso, feminicidio, robo de vehículo y violación; en amarillo: violencia familiar y; en verde: secuestro, extorsión, robo a casa, robo a negocio y lesiones. De los 180 elementos que componen el SDS, integrado por 10 delitos en los 18 municipios, diciembre tiene un total de: 29 en rojo, 9 en amarillo y 142 en verde, significan el: 16.11%, 5% y 78.88%, cada uno de ellos.
- El uso de armas de fuego y su relación con delitos de alto impacto, de acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública representa el 79.64% sobre el acumulado al mes de noviembre en el delito de homicidio doloso en el estado de Sinaloa, el tráfico y el evidente problema de armamentismo ilegal en las celebraciones de año nuevo, son parte de los retos torales para las políticas de seguridad en los 3 órdenes de gobierno.
- Los Estados Unidos de Norteamérica incluyeron en enero de 2018 al estado de Sinaloa dentro de las entidades consideradas en alerta nivel 4, si bien se excluye a las zonas turísticas de Mazatlán y Topolobampo en Ahome, el aviso es una señal de alerta a las autoridades ante el impacto en la actividad e imagen a nivel internacional y nacional, sobre todo en el preámbulo de la recepción del Tianguis Turístico programado a realizarse en abril 2018 en el municipio de Mazatlán.
- Ante el déficit del estado de fuerza, se debe elaborar un análisis profundo de la situación respecto a los exámenes de control y confianza, así como de las condiciones de calidad de los elementos, capacitación, sueldos, seguridad social y prestaciones en general de los cuerpos de seguridad estatales y municipales, a fin de incrementar el número de aspirantes a la carrera policial en base a un proyecto de seguridad laboral y familiar integral.
- La implementación y evaluación del Sistema de Justicia Penal, debe incluir en su evaluación índices en donde los organismos empresariales, ciudadanos y no gubernamentales tengan acceso a la evaluación de todas las instituciones en su conjunto, esto ante la exigencia social y la percepción de falta de resultados a 10 años de la reforma constitucional y 1 año de su implementación en la entidad.



VIII. FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRÁFICAS

- ASOCIACIÓN ALTO AL SECUESTRO, Informe Mensual de Secuestro Octubre 2017, México, Alto al Secuestro, octubre 2017.
- CÁMARA DE DIPUTADOS, Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, México, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 1972.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, 12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, Brasil, ONU, 12 al 19 de abril de 2010.
- PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, Tráfico de armas México-USA, México, PGR, 2008.
- SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, estadística del Programa de Donación y Registro de Armas de Fuego y Explosivos, México, noviembre de 2017.
- Washington Office on Latin America, Violence Polity Center, Gun-Running Nation, How Foreign-Made Assault Weapons are Trafficked from the United States to Mexico and What to Do About It, Estados Unidos, WOLA, VPC, July 2015.

HEMEROGRÁFÍA E INTERNET

- CABRERA MARTÍNEZ, Javier, Festejos de año nuevo dejan un muerto por bala pérdida en Sinaloa, México, El Universal, 01 de enero de 2017, en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2017/01/1/festejos-de-ano-nuevo-dejan-un-muerto-por-bala-perdida-en-sinaloa>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, Cuéntame, México, INEGI, Censo 2015, en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Sin/Poblacion/default.aspx?tema=ME&e=25>
- MEDINA, Nallely, Regidores critican a Pucheta por consejo para disparar, México, El Debate, 28 de diciembre de 2017, en: <https://www.debate.com.mx/mazatlan/Regidores-critican-a-Pucheta-por-consejo-para-disparar--20171228-0026.html>



OFICINA EN WASHINGTON PARA ASUNTOS LATINOAMERICANOS, Nuevo informe resalta la filtración de armas de fabricación extranjera a carteles en México por parte de traficantes estadounidenses, Estados Unidos, WOLA, 29 de julio de 2015, en: <https://www.wola.org/es/2015/07/nuevo-informe-resalta-la-filtracion-de-armas-de-fabricacion-extranjera-a-carteles-en-mexico-por-parte-de-trafficantes-estadounidenses/>

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Comunicado de prensa conjunto R/199/17, México debe redoblar esfuerzos para proteger periodistas, instan expertos de derechos humanos, Estados Unidos, OEA, CIDH, 4 de diciembre de 2017, en: <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=1083&IID=2>

_____, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Comunicado de prensa conjunto R/64/17, Relatores de la ONU y de la CIDH condenan asesinato de periodista en México y llaman a la acción inmediata para poner fin al ciclo de violencia contra periodistas, Estados Unidos, OEA, CIDH, 18 de mayo de 2017, en: <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=1066&IID=2>

REDACCIÓN, Pide alcalde de Mazatlán “tirar balazos con cuidado” en año nuevo, México, SDPnoticias, 27 de diciembre de 2017, en: <https://www.sdpnoticias.com/estados/2017/12/27/pide-alcalde-de-mazatlan-tirar-balazos-con-cuidado-en-ano-nuevo>

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Incidencia Delictiva del Fuero Común 2017, México, SESNSP, 2017, en: http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/estadisticas%20del%20fuero%20comun/Cieisp2017_112017.pdf

SEMÁFORO DELICTIVO, Incidencia Homicidios en México, octubre 2017, México, Semáforo Delictivo, en: <http://www.semaforo.com.mx/Semaforo/Incidencia>



CONTACTO Y REDES SOCIALES

Coordinación General del Consejo Estatal
de Seguridad Pública del Estado de
Sinaloa
Área de Investigación y Análisis
Boulevard Francisco I. Madero # 39
Edificio Eldorado, Local 7, Col. Centro
Culiacán, Sinaloa C.P. 80000
Teléfono: (667) 712-73-72

Correo electrónico:
contacto@coordinaciongeneralcesp.org.mx
investigacion@coordinaciongeneralcesp.org.mx
Facebook: Coordinación General CESP
Twitter: @CGCesp
YouTube: Coordinación General CESP

Coordinador del proyecto:
Jorge Guzmán Morales

Enero de 2018

D.R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa